

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA N° 146-CU-UNMSM-2020 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las quince horas con diecinueve minutos, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario, presidido por el Señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias Básicas
Dr. Máximo Poma Hilario (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez (Ing. de Sistemas e Informática)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Jorge Luis Gonzales Ochoa (Ciencias Económicas), José Luis Pérez Ruíz (FGMMYG)

INVITADOS

Luisa Pacífica Negrón Ballarte (Decana de Farmacia y Bioquímica)
Víctor Cruz Ornetta (Decano Ing. Electrónica y Eléctrica)
Robert Alfonso Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano de Química e Ing. Química)
Germán Small Arana (Decano de Derecho y Ciencia Política)
Ángel Gabriel Terrones Lozano (FUSM)
Víctor Guillermo Manrique Sánchez (OGRRHH)
Pedro Verano Colp (OGPL)
Miguel Blanquillo Milla (OGAL)
Antonio Lama More (Asesor Rectorado)
Teonila García Zapata (Asesora Rectorado)
Julio César Sandoval Inchaustegui (Asesor Rectorado)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria virtual ampliada del consejo universitario.

- **CAMBIO DE CLASE DOCENTE**

Secretaria General:

1. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA: CAMBIO DE CLASE DOCENTE – TOMAS EZEQUIEL GALLARDAY BOCANEGRA

OFICIO N° 000065-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales del Consejo Universitario, en sesión virtual del 21 de octubre de 2020, contando con el quórum de ley y por mayoría de sus miembros acordó recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal No. 000221-2020-D-FIGMMG/UNMSM del 21 de agosto de 2020, Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba el cambio de clase docente de don Tomas Ezequiel Gallarday Bocanegra, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza por cese de don Chacón Abad Néstor Ítalo, con efectividad a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-20200000018

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

2. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA: CAMBIO DE CLASE DOCENTE - JULIO ALBERTO GUTIERREZ VIERA

OFICIO N° 000066-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato No. 0716/FIGMMG-D/2019 del 09 de diciembre de 2019, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica que aprueba a partir de la expedición de la Resolución Rectoral, el cambio de clase docente de don Julio Alberto Gutiérrez Viera, de Profesor Auxiliar TP 20 horas a Profesor Auxiliar a TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por don Sergio Madrid Chumacero de Profesor Auxiliar a TC 40 horas.

Expediente N° 52637-20200000029

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

3. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA: CAMBIO DE CLASE DOCENTE - JOSE JORGE ESPINOZA ECHE

OFICIO N° 000067-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato N°. 0715/FIGMMG-D/2019 del 09 de diciembre de 2019, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba a partir de la expedición de la Resolución Rectoral, el cambio de clase de don José Jorge Espinoza Eche, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por don Eusebio Nelson Dionicio Padilla, de Profesor Principal a TC 40 horas.

Expediente N° 52637-20200000030

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

4. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: CAMBIO DE CLASE DOCENTE - JESÚS MARIO PORTOCARRERO QUINTANA

OFICIO N° 000068-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato No. 1236-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase de don Jesús Mario Portocarrero Quintana, de Profesor Asociado TP 10 horas a Profesor Asociado TC 40 horas utilizando la plaza que dejó vacante el docente Manuel Vicente Trujillo Meza de profesor Asociado a TC 40 horas, y que regirá a partir de la expedición de la presente Resolución Rectoral.

Expediente N° 52637-20200000031

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

5. FACULTAD DE MEDICINA: CAMBIO DE CLASE - MAXIMILIANO CARDENAS DIAZ

OFICIO N° 000069-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato No. 3245-D-FM-2019 del 23 de diciembre de 2019, de la Facultad de Medicina, que aprueba el cambio de clase docente de don Maximiliano Cárdenas Díaz, del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Profesor Principal a TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Aníbal Moisés Oscanoa León de profesor Principal a TC 40 horas, a regir a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-20200000032

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

6. DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: CAMBIO DE CLASE - MG. HÉCTOR ELVIS MARTINEZ FLORES

OFICIO N° 000070-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato N°. 1235-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el Cambio de Clase docente del Mg. Héctor Elvis Martínez Flores, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas a partir de la Resolución Rectoral que lo apruebe, ocupando la plaza dejada por el ex-docente cesante don José Ulises Montoya Alberti, Profesor Principal a 40 horas.

Expediente N° F0220-20200000150

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

7. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: CAMBIO DE CLASE – CARLOS ALEJANDRO CORNEJO GUERRERO

OFICIO N° 000071-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución de Decanato N°. 1237-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase docente de don Carlos Alejandro Cornejo Guerrero, de Profesor Principal Tiempo Parcial 10 horas a Profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Ricardo Arturo Beaumont Callirgos, de profesor Principal a Tiempo Completo 40 horas, a regir a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-20200000035

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General:

8. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: CAMBIO DE CLASE DOCENTE – JOSE FELIX PALOMINO MANCHEGO

OFICIO N° 000072-2020-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 21 de octubre de 2020

Esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente del Consejo Universitario, en sesión del 21 de octubre de 2020, por mayoría de sus miembros, acuerda recomendar:

Ratificar la Resolución Decanal N°. 000565-2020-D-FDCP/UNMSM del 28 de setiembre de 2020, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase docente de don José Félix Palomino Manchego, de Profesor Principal Tiempo Parcial 10 horas a Profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Juan Eulogio Morales Godo, de profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, a regir a partir de fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° F0220-20200000280

Señor Rector: ¿Alguna observación? Ninguna. Aprobado.

Secretaria General: Eso es todo señor rector.

Señor Rector: Aclarar que estos cambios de clase, como ustedes han escuchado, han sido verificados totalmente por las oficinas de recursos humanos y de planificación. La plaza vacante y el presupuesto vigente y todos los cambios que se han hecho están con las autorizaciones respectivas.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Señor rector, por la misma naturaleza todavía hay algunos cambios de clase que no han podido llegar a la comisión con oportunidad. Solo eso.

Señor Rector: Tan pronto llegemos haremos un consejo extraordinario para aprobarlos.

Alumno José Pérez: Una consulta. En una de las escuelas de mi facultad, para un curso está faltando un docente, y hay un docente contratado que puede dictar este curso, pero el docente está contratado solo por 18 horas. ¿Existe la opción de poderle incrementar horas para que pueda cubrir esa plaza?

Señor Rector: Ya tenemos un presupuesto, un número de horas para cada docente. Ya se han sacado convocatorias y éstas han sido definidas por una cantidad de horas.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Sobre lo que acaba de señalar el alumno, quiero decirle que no es posible porque el concurso ha sido público por una determinada cantidad de horas. Modificar eso sería trasgredir las normas vigentes sobre el particular.

Señor Rector: Totalmente de acuerdo.

Damos por concluido este consejo universitario. Muchas gracias.

... * ...